



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO



A LA MESA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA Y
SOCIAL

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, presenta las siguientes **enmiendas al Documento de Conclusiones** del Grupo de Trabajo Reactivación Económica (159/2).

Madrid, 29 de junio de 2020

Fdo.:

(125-193)



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

125.

ENMIENDA AL BLOQUE 1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

DE SUSTITUCIÓN

En el apartado de debilidades estructurales, guion 4º.

"Baja productividad empresarial, evolucionando de forma anticíclica en nuestro país, con rigideces laborales que provocan que una de las salidas para ganar productividad sean los ajustes de empleo. En muchos casos, la reducida dimensión de las empresas y su débil capacidad de generación de beneficios dificultan la inversión en I+D+i y de generar valor añadido"

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

126. ENMIENDA AL BLOQUE 1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

DE SUSTITUCIÓN

En el apartado de debilidades estructurales, guion 7º.

"Escasa inversión en educación, formación continua de la fuerza laboral y elevadas tasas de abandono escolar que redundan en un sector productivo donde la mano de obra poco cualificada es la primera expulsada del mundo laboral".

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

127.

ENMIENDA NUEVA A LA RESOLUCIÓN 1 BIS

DE ADICIÓN

Igualmente, deberá atenuarse el riesgo de deterioro del tejido productivo como consecuencia del incremento de morosidad provocado por la crisis. Para ello habrá que perfeccionar la Ley de segunda oportunidad y la normativa relativa a la morosidad en operaciones comerciales circunstanciales así como la Ley concursal.

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

128. ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 5

DE MODIFICACION

Eliminar la última frase del párrafo: "Igualmente el Gobierno debe.....nuestro país".

JUSTIFICACIÓN

Técnica. No encaja con el resto del texto de la Resolución



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

129.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 6

DE ADICCIÓN

Añadir un segundo párrafo: "En este sentido, se deberán analizar, evaluar y, en su caso, eliminar las trabas al crecimiento y la productividad a las empresas provocadas por regulaciones fiscales o mercantiles desincentivadoras."

JUSTIFICACIÓN

En línea con lo manifestado por el Gobernador del Banco de España en su comparecencia y lo recogido en Estudios del propio Banco.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

130.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 8

Eliminar la última frase del párrafo: "A estos efectos, se constituirá asimismo el Consejo del Trabajo Autónomo".

JUSTIFICACIÓN

No es necesaria la creación de órganos u organismos varios aunque sean consultivos.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

131.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 10

DE MODIFICACIÓN

En el primer párrafo sustituir "Plan para la transformación del sistema agroalimentario" por "plan Estratégico del Sistema agroalimentario en el horizonte 2030"

Añadir tres nuevos párrafos:

"En este sentido, se debe tener en cuenta que además de garantizarnos la alimentación, el sector primario presta otros "servicios" a la realidad española, como los de fijación de la población al territorio, canal de apoyo para la consecución de objetivos medioambientales e, incluso, aportación muy significativa a nuestra balanza de pagos.

Igualmente, se deberán tomar las medidas oportunas respecto a las importaciones de terceros países para evitar la competencia desleal tanto de calidad como de seguridad alimentaria.

Por lo que respecta a la nueva PAC en el contexto actual, el Gobierno debe mantener una posición clara y rigurosa para impedir que se convierta en la pagana del esfuerzo fiscal europeo para la reconstrucción."

JUSTIFICACIÓN

Completar la argumentación



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

132.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 11

DE ADICCIÓN

Añadir un nuevo párrafo: "Igualmente, se tomaran el Gobierno las medidas oportunas, y se llevarán a cabo las necesarias negociaciones bilaterales, para que nuestras exportaciones no se vean afectadas por decisiones arancelarias de otros países que no sólo perjudican a nuestra producción sino que la colocan en situación de desigualdad respecto a la de otros países competidores."

JUSTIFICACIÓN

Atajar una situación que se está sufriendo en los últimos tiempos, en especial en el sector del aceite de oliva y del vino, y que no se observa en otros países como Italia y Francia.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

133.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 17

DE SUSTITUCIÓN

Sustituir por: "Retomar el Plan de modernización de regadíos para conseguir un uso más eficaz, eficiente y sostenible del agua dedicada al consumo agrario. Por sus especiales características, la mejora de estas infraestructuras puede ser un proyecto de fácil encaje en el futuro Plan europeo de reconstrucción y un apoyo fundamental para el incremento de la renta agraria."

JUSTIFICACIÓN

Concretar el texto y justificación de la Resolución propuesta en el Borrador.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

134.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 22

DE SUPRESIÓN

JUSTIFICACIÓN

No aporta nada a la reactivación y es redundante con la R. 21.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

135.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 23

DE MODIFICACIÓN

Eliminar desde "y definir e implementar..." hasta el final.

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica. No aporta nada.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

136.

ENMIENDA NUEVA RESOLUCIÓN 23 BIS

DE ADICIÓN

Incluir los siguientes párrafos:

España es referencia en el mundo en el sector de la construcción. Nuestras empresas compiten en el mercado internacional en todos los países. Aprovechar esta capacidad tiene muchas ventajas positivas en el momento económico actual.

De cara al futuro Fondo de Reconstrucción europeo la potencia de este sector nos coloca en una posición privilegiada para poder llevar a cabo los proyectos elegibles.

Por eso, no es el momento de suspender obras públicas en fase de ejecución sino de activarlas (son multiplicadoras en crecimiento y creación de empleo). En caso de revisión de la planificación por la gravedad de la recesión se debería contar con la colaboración privada y apostar para determinadas áreas de inversión por el modelo concesional en la contratación pública.

El sector, además, es imprescindible para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que servirán como palanca de reactivación tras la actual crisis. Infraestructuras sanitarias, energía asequible y no contaminante, agua limpia y saneamiento, ciudades y comunidades sostenibles, lucha contra la desertificación y la sequía. Son materias y campos con mucho por hacer.

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

137.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 25

DE ADICIÓN

Añadir al final "...y con un fuerte impulso a la colaboración público-privada"

JUSTIFICACIÓN

La colaboración público-privada será imprescindible para hacer frente a las necesidades de inversión previstas y permitirá una mejor asignación de los recursos existentes.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

138.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 28

DE ADICIÓN

Añadir al final "...siempre garantizando la seguridad del suministro energético"

JUSTIFICACIÓN

Razones técnicas.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

139.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 30

DE SUSTITUCIÓN

Sustituir por: "El agua es fuente de vida, salud y riqueza y su utilización y consumo debe ser monitorizado por múltiples y variadas razones. La gestión adecuada y sostenible del agua es una fuente de oportunidad que no debe ser desaprovechada en estos momentos, tanto por la crisis sanitaria y económica que estamos padeciendo como por el impulso europeo basado en parámetros medioambientales del Pacto Verde y del Plan de Reestructuración.

Las infraestructuras adecuadas para el consumo eficiente, tanto urbano como rural y agrícola, las necesarias para garantizar la salud de los españoles bajo parámetros europeos como las relativas al saneamiento y depuración y, en fin, las que aseguren los caudales necesarios para la producción de energías limpias son proyectos que se deben priorizar en la inversión pública y son muy adecuados para conseguir financiación europea.

Una visión que combine los aspectos medioambientales con los que produzcan riqueza y empleo de forma equilibrada es la mejor herramienta para asegurar el uso sostenible del agua y cumplir, por otra parte, los requerimientos que nos marca Europa.

En este sentido, por tanto, sería imprescindible impulsar y alcanzar un gran Pacto Nacional por el agua comprensivo de todas sus facetas y con la implicación y consenso de todos los interesados."



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

139. cont.

JUSTIFICACIÓN

La resolución tiene un contenido escaso y ambiguo de un bien tanpreciado en España como es el agua.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

140.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 33

DE ELIMINACIÓN

JUSTIFICACIÓN

No añade nada.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

141.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 36

DE MODIFICACIÓN

Añadir un nuevo párrafo: "Este Plan deberá ser consensuado por las Administraciones competentes para que tenga la garantía de su efectividad".

JUSTIFICACIÓN

En materia de transporte cohabitan competencias nacionales, autonómicas y locales que deberán ser tenidas en cuenta para que sea efectivo.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

142.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 38

DE MODIFICACIÓN

Incorporar al final de la segunda frase "...AAPP, siempre que garantice la sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico"

JUSTIFICACIÓN

Razones técnicas.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

143.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 40

DE MODIFICACIÓN

Añadir un nuevo párrafo: "Para la consecución de sus objetivos, este Plan contará con la imprescindible colaboración público-privada y podría dar lugar a la necesidad de cambiar la normativa vigente para este tipo de colaboraciones."

JUSTIFICACIÓN

Es en uno de los ámbitos en los que la colaboración público-privada puede ser más eficaz y eficiente y dar lugar a una mejor asignación de los recursos disponibles.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

144.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 41

DE MODIFICACIÓN

Añadir a continuación una nueva frase: "Para ello será imprescindible la colaboración y acuerdo en el seno de la Federación Española de Municipios y Provincias."

JUSTIFICACIÓN

Es el ámbito de concertación global de los intereses municipales.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

145.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 42

DE MODIFICACIÓN

Añadir un nuevo párrafo: "Este Plan deberá acordarse con las Comunidades Autónomas y estar dotado de la oportuna dotación de recursos para que pueda ser efectivo"

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

146.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 42 bis

DE ADICCIÓN

Añadir los siguientes párrafos:

“Asegurar una energía competitiva para crecer y crear empleo, pues el precio de la energía es clave para el bienestar de las familias, para que las empresas sean competitivas y para impulsar el crecimiento económico y el empleo de calidad.

Garantizar que no se vuelvan a generar déficit en el sector energético y que los superávit que se generen en el sistema se destinen a reducir la factura de todos los consumidores.

Continuar impulsando fondos, mecanismos de compensación y regulación específica para la industria electrointensiva y gasintensiva, que es vector económico, que compite a nivel internacional y no puede trasladar la subida de los impuestos, en especial del CO2, a sus precios, teniendo un problema que les incentiva a deslocalizarse. Para evitar así crisis como la de la empresa Alcoa en la Mariña Lucense.

Desarrollar una generación eléctrica libre de emisiones contaminantes, tanto centralizada como distribuida, siempre garantizando la seguridad del suministro y la sostenibilidad económico y financiera de los sistemas energéticos.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

146. cont.

Garantizar todos los compromisos de España en materia de cambio climático y continuar potenciando la penetración de las energías renovables en el mix energético, especialmente en las islas, donde su coste es menor que las tecnologías convencionales.

Establecer un calendario concreto y detallado para acelerar la introducción de nuevas instalaciones renovables para generación eléctrica mediante subastas competitivas, especialmente en aquellas tecnologías con mayor incidencia en la creación de empleo y desarrollo industrial.

Diseñar el primer marco jurídico para los contratos de suministro eléctrico a largo plazo –Power Purchase Agreements (PPAs)- en España, que reconozca y dé certidumbre jurídica a estos instrumentos, para otorgar mejores condiciones de financiación y herramientas de gestión de riesgos a los promotores de renovables.

Impulsar un Pacto de Estado en transición energética y clima que otorgue seguridad jurídica a largo plazo y permita un crecimiento económico y de empleo sostenible.

Crear un “hub tecnológico” para la investigación e innovación en almacenamiento energético”.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

146. cont.

JUSTIFICACIÓN

Incorporar un tratamiento de la energía completo.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

147.

ENMIENDA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN 42 TER

DE ADICCIÓN

“Una de las diferencias más notables de España respecto a los países de nuestro entorno es el elevado índice de paro aún en épocas de bonanza económica. Esta situación es la consecuencia de variados factores que afectan de forma significativa a nuestra economía y a la calidad de vida de los españoles. Además, la propia estructura del empleo, con una elevada tasa de temporalidad, la baja productividad del factor trabajo y la rigidez de los trabajadores para adaptarse a los cambios en el sector productivo hacen que sea muy necesario acometer reformas que palién la situación.

De ahí la importancia de este bloque de propuestas que no sólo deben atender al título elegido “Formación y empleabilidad” sino, también, encaminarse a resolver esos problemas estructurales. ”.

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

148.

ENMIENDA AL BLOQUE 3. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

DE SUSTITUCIÓN

Sustituir el párrafo segundo por.

"Así mismo, objetivos fundamentales en la reconstrucción serán, por un lado la lucha contra la precariedad del mercado laboral y la excesiva temporalidad que existe actualmente en nuestro país y, por otro, proporcionar la flexibilidad, certidumbre y seguridad jurídica del marco laboral necesarias para generar entornos favorables de contratación donde prime la confianza para poder emprender y crear puestos de trabajo."

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

149.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 43

DE SUSTITUCIÓN

La cuestión más urgente es preservar los puestos de trabajo que se han visto afectados por las medidas tomadas para mitigar el impacto de la pandemia. Las medidas de mantenimiento de rentas (Ertes) en su otra cara han servido para descargar a las empresas del coste salarial durante los periodos de confinamiento. Sin embargo, la economía española se ha visto muy afectada por el cierre y su recuperación se hará de forma paulatina. Por eso es necesario seguir flexibilizando la retirada de las ayudas, en continuo diálogo social, de tal manera que se haga de la forma más adecuada a las necesidades que surjan. La flexibilidad deberá ser temporal y sectorial y deberá ir encaminada al mantenimiento del tejido productivo de los puestos de trabajo.

Si se evita la salida del mercado de empresas solventes pero afectadas por la situación transitoria y excepcional de la pandemia se contribuirá a aminorar de forma significativa el impacto negativo de la crisis sobre el empleo y la actividad económica..

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

ISO.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 44

DE SUSTITUCIÓN

Sustituir el texto por: "Se necesita mejorar la calidad del empleo reduciendo la precariedad y la tasa de temporalidad de nuestro mercado de trabajo. Para ello habrá que tomar las medidas necesarias, en el marco del diálogo social, encaminadas entre otras cuestiones a la reducción y simplificación de la tipología de los contratos manteniendo los contratos temporales para que sean usados en aquellas empresas y sectores que lo necesiten por sus características específicas como la estacionalidad."

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

ISI.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 47

DE SUPRESIÓN

JUSTIFICACIÓN

Aunque se comparta el objetivo, no parece que este apartado sea su sitio.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

152.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 49

DE SUPRESIÓN

JUSTIFICACIÓN

Justificación: repite la recomendación nº 7



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

153.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 46

DE SUPRESIÓN

JUSTIFICACIÓN

En el caso de considerarse necesario hacer esta mención de un colectivo determinado sería de otro grupo no del de "reactivación económica".



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

154.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 50

DE SUSTITUCIÓN

Sustituir el texto por: "Desarrollar el proceso normativo en curso respecto al teletrabajo con pleno respeto al diálogo social, teniendo en cuenta la necesaria flexibilidad de su puesta en marcha, con respeto a los derechos de los trabajadores y a la necesidad de las empresas. Deberán ser tenidos en cuenta tanto los horarios de su trabajo y su organización como los requerimientos empresariales, procurando que no se produzcan pérdidas de productividad ni desafección por el ambiente laboral."

JUSTIFICACIÓN

Esta nueva forma de trabajo que ha adquirido toda su virtualidad con el confinamiento de la pandemia y cuya regulación está en la actualidad sometida a información pública debe ser regulada de forma flexible atendiendo a las necesidades de todos los implicados.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

ISS.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 52

DE SUSTITUCIÓN

Sustituir el texto por: "La conciliación de la vida laboral, familiar y personal es una cuestión que puede traer efectos muy beneficiosos para incrementar la productividad de nuestra economía al hacer más favorables las condiciones laborales. Por eso se debería llegar a un acuerdo que culmine con una Ley de racionalización de los horarios que, con pleno respeto a la libertad de las personas, regule y ordene los tiempos normales del trabajo."

JUSTIFICACIÓN

El texto propuesto va más allá de lo razonable queriendo regular sobre la libertad de las personas en su vida privada, lo que no parece conveniente ni objeto del asunto que tratamos en este grupo de trabajo.



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

156.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 53

DE MODIFICACIÓN

Eliminar el número (5) en el texto: "articulación....trabajadoras"

JUSTIFICACIÓN

Justificación: no parece procedente que se hable de nuevos derechos en un campo como este.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

157.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 63

DE MODIFICACIÓN

Sustituir la parte desde "y dotarlodesempleadas" por "estableciendo sistemas de evaluación de su eficacia".

JUSTIFICACIÓN

La referencia a cuantías dignas es una expresión confusa y lo importante del sistema es que cumpla con su objetivo, es decir que los desempleados consigan trabajo no "prestaciones monetarias".



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

158.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 63 bis

DE ADICIÓN

Incorporar con el siguiente texto: "Tomar las medidas oportunas para dotar al sistema laboral de "flexiseguridad pactada" que permita la adaptación a las circunstancias sobrevenidas sin pérdida de los puestos de trabajo, para ello se deberá mejorar el sistema de negociación colectiva centrada en el ámbito sectorial apostando por una normativa innovadora que permita mayores posibilidades de acuerdo dentro de los ámbitos sectoriales y mayor flexibilidad dentro de los convenios.

Con el mismo objetivo se debería incorporar a nuestro ordenamiento el sistema denominado "mochila austriaca", en el marco del diálogo social, con el objetivo de servir de colchón para las decisiones de prescindir de trabajadores o de puestos de trabajo y facilitar la incorporación de los propios trabajadores a nuevos puestos de trabajo.

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

159.

ENMIENDA A LAS RESOLUCIONES 64 AL 72

DE SUSTITUCIÓN

Sustituirlas por una única resolución del siguiente tenor:

"Desarrollar en colaboración con las Comunidades autónomas un Plan de Competencias digitales que alcance tanto a alumnos como a profesores, a los currículum y a los medios materiales dentro de los centros educativos y en los domicilios, a los sistemas de aprendizaje y al impulso de la educación "on line".

JUSTIFICACIÓN

El detalle de las Recomendaciones sustituidas marcaba soluciones muy concretas que deben ser objeto de debate en las conferencias sectoriales con las Comunidades Autónomas. Y si están ya en marcha, cuestión que se desconoce, no serían objeto del trabajo de este Grupo.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

160.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 80

DE SUPRESIÓN

JUSTIFICACIÓN

Justificación: el Plan nacional de ciberseguridad está aprobado desde 2013, como consta en la pg Web del departamento de Seguridad Nacional. Cuestión distinta es que se quiera seguir desarrollando pero eso es un problema de decisión de los responsables no de recomendación en este contexto.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

161.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 82

DE SUPRESIÓN

JUSTIFICACIÓN

El impulso de nuestra industria audiovisual se encuadrará en el Bloque de la industria de la cultura.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

162.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 84

DE SUPRESIÓN

JUSTIFICACIÓN

El Plan nacional de ciberseguridad está aprobado desde 2013, como consta en la pg Web del departamento de Seguridad Nacional. Cuestión distinta es que se quiera seguir desarrollando pero eso es un problema de decisión de los responsables no de recomendación en este contexto.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

163.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 85

DE SUPRESIÓN

JUSTIFICACIÓN

Está repetida con la resolución 77.



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

164.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 90

DE MODIFICACIÓN

Eliminar el segundo párrafo.

JUSTIFICACIÓN

Justificación: No aporta nada.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

165.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 100

DE SUPRESIÓN

JUSTIFICACIÓN

Por redundancia con la anterior.



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

166.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 91

DE SUPRESIÓN

Eliminar el segundo párrafo.

JUSTIFICACIÓN

Justificación: es redundante con otras recomendaciones del texto.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

167.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 92

DE MODIFICACIÓN

Añadir un segundo párrafo "Para ello se debería dotar a nivel nacional un Fondo de Impacto Social vinculado a la resolución de problemas de despoblación en las zonas rurales para que los emprendedores tengan acceso a la financiación en estas zonas."

JUSTIFICACIÓN

Sería imprescindible para conseguir los objetivos marcados..



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

168.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 93

DE MODIFICACIÓN

Añadir un último párrafo: "Este trabajo se debe realizar en colaboración con las Comunidades Autónomas y las Diputaciones provinciales como Administraciones más apegadas al territorio y que ostentan la competencia en muchas de las cuestiones a determinar."

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

169.

ENMIENDA A LAS RESOLUCIONES 95 Y 96

DE MODIFICACIÓN

Suprimir todos los párrafos después del primero de la Resolución 95 y añadir como 2º párrafo el texto de la Resolución 96.

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

170.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 98

DE SUPRESIÓN

JUSTIFICACIÓN

Justificación: no se entiende bien su sentido y parece redundante.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

171.

ENMIENDA AL BLOQUE 6. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

DE SUSTITUCIÓN

La respuesta a la crisis provocada por la pandemia del Covid 19 ha tenido en España, como en el resto de los países de nuestro entorno un fuerte impacto sobre las cuentas públicas.

En paralelo al deterioro de nuestra economía, que los últimos análisis cifran en el entorno de una caída del PIB del 12% para 2020, con unos niveles de desempleo a fin de año del 20% de la población activa, nuestras cuentas públicas presentan un deterioro sin precedentes provocado por las medidas tomadas o a tomar, la caída del crecimiento y la evolución de los estabilizadores automáticos. Por otra parte, a ello ha contribuido también el incremento del déficit estructural que se observaba desde 2018 y se ha visto agravado por decisiones discrecionales de gasto estructural en los últimos meses.

En su comparecencia ante la Comisión el Gobernador del Banco de España señaló todas estas circunstancias y recogió como muy recomendable la necesidad de marcar una senda clara de la vuelta a la ortodoxia de las cuentas públicas españolas para dar señales a los mercados que aumentaran la credibilidad y la confianza en España imprescindible para la financiación internacional y volver a crecer y crear empleo de forma robusta. En este sentido hay que tener en cuenta que, según sus previsiones no se alcanzarán los niveles precrisis de Pib hasta 2022 y los de empleo quizás hasta 2023.

La política fiscal es la herramienta de política económica más poderosa en manos de las autoridades para generar crecimiento y empleo en una unidad monetaria que impide hacer política monetaria o de tipos de cambio. En este sentido no se puede pasar por alto, además de la redistribución y de la asignación de recursos al estado



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

171. cont.

de bienestar, que la política fiscal no es neutral ni en su vertiente tributaria ni en la selección de las políticas públicas de gasto,

Es por eso la importancia de su tratamiento integral en este grupo de trabajo de "reactivación económica" para determinar y hacer recomendaciones cuyo seguimiento pueda impulsar un crecimiento sostenible y la creación de empleo de calidad.

Es el complemento indispensable de las otras políticas que se recogen en los otros apartados de este documento

Por lo que se refiere a la política tributaria es cierto el debate respecto a la presión fiscal existente en España a la que se han referido algunos comparecientes y a la que también hizo mención el Gobernador. Cuando se analizan pausadamente los datos la diferencia con los países de nuestro entorno no es tan grande y se centra principalmente en los impuestos sobre el consumo, en la diferencia entre tipos nominales y reales por las desgravaciones y exenciones fiscales, y en el fraude fiscal, verdadero factor de desigualdad que se debiera erradicar.

Por lo que respecta al gasto público todos coinciden en pedir eliminación de gasto superfluo, evaluación de las políticas de gasto y su correlación con los objetivos que pretende y la petición, igualmente, de evaluación en la introducción de nuevas políticas por lo que respecta a su impacto estructural. Especialmente interesante en este sentido fue la comparecencia de la presidenta de la Airef que también coincidió con el Gobernador en solicitar cuanto antes una senda de consolidación fiscal creíble.

JUSTIFICACIÓN

Presentar una visión más completa y adecuada al contenido de las comparecencias que la que aparece en el documento.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

172.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 99

DE MODIFICACIÓN

Sustituir el texto propuesto por:

Necesitamos un sistema tributario moderno, con capacidad recaudatoria y generador de crecimiento. Para ello se analizarán los sistemas de los países de nuestro entorno para sacar conclusiones acertadas respecto a las diferencias reales de presión fiscal, se evaluarán las exenciones y bonificaciones fiscales para eliminar las que no sean eficaces para cumplir los objetivos para los que fueron creadas y se tendrán en cuenta los efectos del sistema sobre la competitividad de nuestra economía.

Solo dando lugar a crecimiento sostenible se ensanchan las bases tributarias para generar la recaudación necesaria que asegure la financiación de nuestro estado de bienestar, neutralice desigualdades y dé margen para tomar medidas que sigan generando crecimiento.

En este sentido es imprescindible dotar de seguridad jurídica a nuestro sistema fiscal, creando un entorno seguro y predecible que facilite y no impida el establecimiento de empresas y las decisiones de inversión nacionales e internacionales.

Asimismo es imprescindible seguir luchando contra la evasión y el fraude fiscal para lo que se deben reforzar los recursos destinados a tal fin.



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

172. cont.

JUSTIFICACIÓN

El incremento de la presión fiscal nunca debe ser un fin en si mismo.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

173.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 102

DE SUPRESIÓN

JUSTIFICACIÓN

Por redundancia con la anterior.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

174.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 103

DE MODIFICACIÓN

Sustituir el texto por:

El presupuesto de gastos debe ser eficaz y eficiente. Deben eliminarse los gastos y las estructuras superfluas. Debe tener objetivos claros y cuantificables. Su ejecución debe ser transparente y susceptible de evaluación.

Se deberá poner en marcha un plan reforzado de revisión por la Airef en la línea de los que viene ejecutando (spending review) incrementando sus recursos, tanto personales como materiales, y facilitando su funcionamiento.

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

175.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 103 BIS

DE ADICIÓN

Se deberán tomar las medidas oportunas para que, en el plazo más breve posible, se presente ante el Parlamento una senda de consolidación fiscal creíble y consistente con la evolución económica de nuestra economía, con el correspondiente informe sobre su contenido de la Airef.

Se deberá hacer un esfuerzo conjunto de todas las Administraciones para que nuestras finanzas públicas sean sostenibles, Solo así se podrá hacer frente de manera eficaz y rápida a posibles catástrofes sobrevenidas sin causar efectos de muy difícil solución como los que estamos padeciendo.

En unión con los demás países europeos, se deberá impulsar una reforma del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, en línea con lo recomendado por el Gobernador del Banco de España, para dotarle de instrumentos más eficaces y eficientes.

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de volver a la ortodoxia fiscal en el medio plazo.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

176.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 104

DE SUSTITUCIÓN

Sustituir el texto por:

“En sintonía con lo expuesto por la presidenta de la Airef se debería permitir a las Corporaciones Locales hacer uso de su Remanente de Tesorería proveniente de superávit de ejercicios anteriores para hacer frente a las necesidades puestas de manifiesto por la crisis. En paralelo se debería revisar la normativa relativa a sus techos de gasto que ha originado situaciones de escasa racionalidad.”

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

147.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 105

DE MODIFICACIÓN

Insertar en el primer párrafo “..Innovación para que se desarrolle en un contexto sostenido y predecible y se incremente la inversión total en....”

JUSTIFICACIÓN

La predecibilidad es tan importante como la cuantía.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

178.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 110

DE SUPRESIÓN

JUSTIFICACIÓN

No aporta nada.



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

179.

ENMIENDA A LAS RESOLUCIONES 111 Y 112

DE SUPRESIÓN

JUSTIFICACIÓN

Son del grupo de Sanidad y Salud Pública.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

180.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 113

DE SUPRESIÓN

JUSTIFICACIÓN

No crear organismos nuevos.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

181.

ENMIENDA AL BLOQUE 8 EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

DE MODIFICACIÓN

En la 5ª línea del 1º párrafo añadir "posible" tras inclusión financiera.

Sustituir el último párrafo por "Por otro lado, un sistema financiero eficiente nunca jugará correctamente su papel si no es capaz de conjugar los mecanismos de transparencia financiera y protección del cliente con la rentabilidad de las entidades que lo componen (ya que serían incapaces de prestar su principal función que es financiar el futuro), con el mantenimiento de sus niveles de solvencia y con la gestión de la calidad de sus activos.

JUSTIFICACIÓN

Justificación: en el primer caso porque la financiación no puede ser ilimitada y en el segundo porque del sistema Twin Peaks no se habla en las recomendaciones y es mas adecuado sentar las bases del Sistema.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

182.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 114

DE SUSTITUCIÓN

Sustituir el texto por:

"Impulsar el emprendimiento, la creación y crecimiento de las empresas, mediante el apoyo al desarrollo de los mercados y los instrumentos de financiación pública y privada y la mejora de eficiencia del sector financiero.

El sistema financiero español debe ser capaz de ejercer un efecto multiplicador y dinamizador de los fondos de la Comisión y las Instituciones financieras Internacionales.

En particular, se considera relevante fortalecer las herramientas del ICO para colaborar en la prestación de garantías al sistema financiero para asegurar que la liquidez necesaria para la continuidad de la actividad económica llegue al tejido empresarial"

JUSTIFICACIÓN

Dado que el sector público no debe ser prestatario en último término y ni sustituir el papel de las entidades privadas, no parece razonable indicar que se concentren recursos alrededor de los mecanismos públicos de crédito.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

183.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 116

DE SUPRESIÓN

JUSTIFICACIÓN

No se considera necesaria en estos momentos la reforma completa de la Ley.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

184.

ENMIENDA RESOLUCIÓN 117 TER

DE ADICIÓN

“Diseñar nuevas líneas que permitan la reestructuración financiera de las empresas cuyos balances se han deteriorado por la pandemia pero con modelos de negocio viables con la participación del Ico y las S.G.R.”

JUSTIFICACIÓN

Muchas empresas pueden encontrarse en esa situación y sin reestructuración pueden estar abocadas al cierre..



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

185.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 117

DE SUPRESIÓN

JUSTIFICACIÓN

Acelerar la tramitación de una ley no es una propuesta.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

186.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 117 bis

DE ADICIÓN

Se propone incorporar estos nuevos párrafos a continuación del párrafo nº 117.

“Extender los programas de avales públicos para el resto de 2020 y 2021 de manera que se reduzcan los riesgos e incertidumbres para el sector bancario que podrían frenar un acceso a financiación esencial para el éxito en la salida de la crisis.”

JUSTIFICACIÓN

En su propia redacción.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

187.

ENMIENDA NUEVA RESOLUCIÓN 117 QUATER

DE ADICIÓN

"Adopción de medidas específicas que garanticen el acceso a la financiación de empresas de alto grado de innovación, ya que sus activos suelen ser más intangibles y, por tanto, la solvencia de sus balances más débiles".

JUSTIFICACIÓN

Apoyo específico a empresas innovadoras, en línea con lo propuesto en otros apartados.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

188.

ENMIENDA AL BLOQUE 9 EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

DE MODIFICACIÓN

Añadir al final del segundo párrafo "...y mejorar su competitividad."

JUSTIFICACIÓN

No se deben tomar medidas fiscales y de otro tipo que perjudiquen la competitividad de nuestras empresas.



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

189.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 119 y 120

DE SUPRESIÓN

JUSTIFICACIÓN

Justificación: su contenido no es del objeto de este Grupo.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

190.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 123

DE SUPRESIÓN

JUSTIFICACIÓN

No es de este apartado.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

191 Corrección

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 124

DE ADICIÓN



Añadir los siguientes párrafos:

"Este plan debe incluir medidas fiscales específicas para el sector con exenciones, bonificaciones y aplazamientos de impuestos estatales, autonómicos y locales, entre las que son esenciales: a) la reducción de los tipos del IVA de forma temporal. IVA súper reducido al sector durante 2020 y 2021; b) Bajada de tasas aeroportuarias del 25% durante 2020 y 2021. c) eliminación de las tasas que gravan pernотaciones; y d) incentivos fiscales para reactivar el consumo en España en actividades turísticas.

Se incluirán además medidas para mejorar la liquidez de las empresas ampliando las líneas ICO así como el plazo de carencia vinculado a la reactivación de la actividad.

En el Plan se contendrá la prórroga de los ertes por fuerza mayor hasta final de 2020 y, si fuera necesario, hasta el fin del primer trimestre de 2021.

Además, entre las medidas normativas, se establecerá una fórmula excepcional alternativa a los bonos canjeables que alivie la tensión financiera o quiebra de agentes del sector".



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

JUSTIFICACIÓN

Justificación: atender a las necesidades reales del sector que requiere un trato diferenciado por ser el último que saldrá de la crisis y por su peso en la economía y el empleo. Solo así se podrá evitar que los problemas coyunturales se conviertan en estructurales.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO



191.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 124

DE ADICIÓN

Añadir los siguientes párrafos:

"Este plan debe incluir medidas fiscales específicas para el sector con exenciones, bonificaciones y aplazamientos de impuestos estatales, autonómicos y locales, entre las que son esenciales: a) la reducción de los tipos del IVA de forma temporal. IVA reducido al sector durante 2020 y 2021; b) Bajada de tasas aeroportuarias del 25% durante 2020 y 2021. c) eliminación de las tasas que gravan pernóctaciones; y d) incentivos fiscales para reactivar el consumo en España en actividades turísticas.

Se incluirán además medidas para mejorar la liquidez de las empresas ampliando las líneas ICO así como el plazo de carencia vinculado a la reactivación de la actividad.

En el Plan se contendrá la prórroga de los ertes por fuerza mayor hasta final de 2020 y, si fuera necesario, hasta el fin del primer trimestre de 2021.

Además, entre las medidas normativas, se establecerá una fórmula excepcional alternativa a los bonos canjeables que alivie la tensión financiera o quiebra de agentes del sector.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

191. cont.

JUSTIFICACIÓN

Justificación: atender a las necesidades reales del sector que requiere un trato diferenciado por ser el último que saldrá de la crisis y por su peso en la economía y el empleo. Solo así se podrá evitar que los problemas coyunturales se conviertan en estructurales.

ENMIENDA CORREGIDA POSTERIORMENTE



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

192.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 125

DE SUSTITUCIÓN

Sustituir el texto por:

"Reactivar la promoción de la Marca España como destino seguro resaltando la calidad de nuestro sistema sanitario. En la promoción también se tendrá en cuenta la sostenibilidad del destino".

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica. Es importante que el turista internacional entienda que en su estancia en España su seguridad va a ser una prioridad.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

193.

ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN 128

DE SUSTITUCION

En el marco del diálogo social extender las medidas laborales de flexibilidad interna de forma específica a la hostelería, permitiendo la reincorporación gradual de los trabajadores en función del nivel de recuperación de la actividad, así como establecer incentivos para la formación y la recualificación de los trabajadores en sectores donde la actividad no se recuperara por completo.

JUSTIFICACIÓN

La hostelería por sus características necesita medidas específicas ineludibles que eviten que se cumplan las previsiones de cierre de 65.000 establecimientos y la pérdida de 400.000 empleos según estimaciones del sector.